CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
02 MAR. 2017 15:29:58
Entrada 22926
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1686, 184/1690 **02/09/2016** **3671, 3675**

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En contestación a las preguntas formuladas se señala que en el Sistema de Gestión de Datos sobre Trata de Seres Humanos (BDTRATA), del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), consta la siguiente información para cada una de las cuestiones planteadas:

	Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual			**Trata de Seres Humanos con fines de explotación laboral**		
	2013	**2014**	**2015**	**2013**	**2014**	**2015**
Número de inspecciones administrativas	33	40	52	-	-	11
Número de personas en situación de riesgo	177	185	230	-	-	15
Número de atestados	1	1	0	-	-	0

Por lo que respecta a los datos relacionados con la trata de seres humanos con fines de explotación laboral, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado vienen desarrollando, durante los últimos años, una importante labor en materia de prevención, a través de inspecciones administrativas, y de lucha contra esta actividad criminal mediante las correspondientes investigaciones policiales, sin que se encuentren integrados en la BDTRATA los datos solicitados para los años 2013 y 2014.

Por otra parte, en el citado Sistema de Gestión de Datos, no constan datos registrados correspondientes al año 2015 sobre víctimas de explotación laboral en la provincia de Salamanca.

Madrid, 27 de febrero de 2017